GOBIERNO de CANTABRIA

Instituto Cántabro de Servicios Sociales

CALENDARIO LABORAL 2027
PERSONAL LABORAL
SERVICIO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

Horario del Centro:

El Centro permanece abierto todos los días del año, con la excepción de los días 1 de enero y 25 de diciembre.
De lunes a viernes (salvo festivos): de 8:00 a 20:00 horas.
Sábado, domingo y festivos: de 10:00 a 20:00 horas.

Horarios del personal laboral

Recepcionista (a extinguir) (JP-D,T,F)

Jornada anual: 1.710 horas.
Descanso semanal: según cartelera.
Festivos: ver cuadrante.
Horario intensivo: en los términos del artículo 51.2 del VIII Convenio Colectivo.
No sujetos a flexibilidad horaria.
Turnos de trabajo:
Conforme se detalla en el cuadrante

Subalterno (JP-E,T,F)

Jornada anual: 1.710 horas.
Descanso semanal: según cartelera.
Festivos: ver cuadrante.
Horario intensivo: en los términos del artículo 51.2 del VIII Convenio Colectivo.
No sujetos a flexibilidad horaria.
Turnos de trabajo:
Conforme se detalla en el cuadrante

Técnico Superior en Integración Social (JP-C,T)

Jornada anual: 1.710 horas.
Descanso semanal: sábado y domingo
Festivos: disfrute en su fecha
Horario intensivo: en los términos del art. 51.1. del VIII Convenio Colectivo.
Sujetos a flexibilidad horaria (ENTRE LAS 19:00 Y LAS 20:00 HORAS)
Horario de trabajo: Confome se detalla en el respectivo cuadrante base

Horario intensivo: del 16 de junio al 15 de septiembre y del 24 de diciembre al 6 de enero.

En Santander, a fecha de la firma electrónica
LA DIRECTORA DEL ICASS